

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSERVINGER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSERVINGER S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, César Almeida Barreiro, en calidad de Gerente General de la Compañía **CONSERVINGER S.A.** nombrado en acto constitutivo de la Compañía celebrado en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo el 26 de Febrero de 2018, en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, la opinión sobre los mismos del Comisario sobre las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre de 2019. Dichos estados, reflejan la Situación Financiera, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico con corte al 31 de Diciembre de 2019.

Como es de conocimiento de los señores socios, Conservinger S.A. no pudo captar en el sistema de contratación pública, contrato alguno, que permitiera ir posicionando a la Compañía en este competitivo medio.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad y vuestro apoyo en la gestión realizada, y esperando que en el año 2020 podamos participar y ser adjudicados con algún proyecto significativo, para así lograr una operatividad efectiva, logrando metas y dando cumplimiento a los objetivos de la Compañía.

Me reitero a su entera disposición para aportarles la información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a vuestra consideración con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo, siendo los correspondientes al primer ejercicio fiscal de la Compañía.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas,

- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- La compañía en el período fiscal 2019 no contrató personal en relación de dependencia, por lo que a la fecha no hay obligaciones pendientes ni laborales o con el IESS.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, una vez más, les expreso mis consideraciones

Portoviejo, 18 de Febrero de 2020

Atentamente,



Ing. César Almeida Barreiro

CI. 1309658514

GERENTE GENERAL